

Guayaquil, Marzo 1 de 1.993

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FRENINSA, S.A.  
Guayaquil.-

Estimados señores:

De conformidad con la resolución 90.1.5.3.006 expedida por el señor Superintendente de Compañías, y aprovechando la oportunidad de este informe anual de la Administración de la Empresa, quiero agradecer el haberme confiado la Presidencia durante el período económico de 1.992, ante lo cual elevo mi informe para el conocimiento de ustedes.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista y del Directorio, y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las normales, contempladas en su estatuto social.

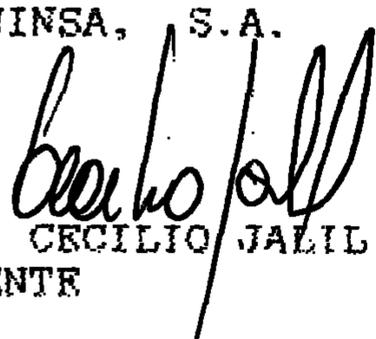
La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser reseñados, pues las actividades han sido regulares y normales.

Como punto importante dentro de este ejercicio económico, hay que resaltar la inversión efectuada en la constitución de la compañía CARTORAMA C.A., donde nuestra participación en su Patrimonio es del 6%, dando la pauta a que se realicen otras inversiones dentro de la misma compañía para apoyar la inversión inicial efectuada, de la que se espera obtener excelentes resultados.

Como los señores Accionistas podrán observar en el Balance General y sus respectivas cuentas, la compañía durante el presente ejercicio económico, aparte del registro de la inversión anteriormente anotada, no ha tenido movimiento en sus actividades, por lo tanto, los estados financieros presentan claramente la situación financiera de la misma.

Muy Atentamente,

FRENINSA, S.A.

  
ING. CECILIO JALIL MORANTE  
GERENTE

